

SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUE LTDA

LUGAR:	Instalaciones de la Cooperativa Tolimense de Transportadores Expreso Ibagué Ltda., ubicadas en la Calle 42 No 2-28 Barrio Casa Club.
FECHA DE REUNION:	15 Febrero de 2020.
HORA DE INICIO:	9:00 am.
CONVOCATORIA:	Mediante Citación física notificada personalmente realizada por el Presidente del Consejo de Administración – CESAR AUGUSTO MARTINEZ RIAÑO.

En la fecha se reúne la asamblea general ordinaria, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 38 de los estatutos de la Cooperativa, dentro del plazo establecido en la ley 79 de 1988, en donde se indica que se debe realizar la Asamblea General Ordinaria durante los tres primeros meses del año, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones legales establecidas para su legalidad.

El señor **CESAR MARTINEZ RIAÑO**, siendo las 9:00 am del día 15 de Febrero de 2019, realiza el llamado a lista y verificación de quórum estableciéndose que para dicha hora no se cumplía con el quórum necesario para dar inicio a la Asamblea General Ordinaria, dado que según confirma el señor Revisor Fiscal, **EDGAR HENARO**, en el recinto se cuenta con la presencia de un total de treinta y cinco (35) asociados, frente cincuenta y ocho (58) asociados hábiles correspondiente el 50% de convocados motivo por el cual se verifica que hay quórum para aprobar y deliberar la asamblea se inicia formalmente.

De acuerdo a lo manifestado por el revisor fiscal y a los estatutos la asamblea se inicia legalmente la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

Se toma un tiempo de inicio para realizar una plegaria, agradeciendo la realización de la presente asamblea y demás aspectos importantes para los presentes.

ORDEN DEL DIA

- 1) Himno nacional
- 2) Bunde tolimense
- 3) Llamado a lista y verificación del quórum.
- 4) consideración y aprobación del orden del día
- 5) Instalación de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ LTDA.
- 6) Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea general de asociados.
- 7) Designación de la comisión de estudio, verificación y aprobación del acta.
- 8) Lectura y aprobación del reglamento general de la asamblea ordinaria de asociados.
- 9) Presentación de informes

- a) Consejo de administración
 - b) Junta de vigilancia
 - c) Representante legal
- 10) Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2019 bajo normas internacionales de información financiera (NIIF).
 - 11) Informe y dictamen del Revisor Fiscal.
 - 12) Aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
 - 13) Elección de Consejo de Administración.
 - 14) Elección de Junta de Vigilancia.
 - 15) Elección y/o ratificación de Revisor Fiscal y suplente.
 - 16) Propositiones y varios.
 - 17) Clausura de la reunión.

Se escuchan el Himno Nacional, Bunde Tolimense e Himno del Cooperativismo, rindiendo honores y estando de pie con el debido respeto.

1Y 2) HIMNOS

Se procede a realizar los actos protocolarios de la asamblea ordinaria, correspondiendo la exaltación de los himnos nacional y bunde tolimense, los cuales fueron escuchado y proclamados por los asistentes estando de pie con el debido respeto.

3) LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede a realizar nuevamente el llamado a lista y verificación del quórum determinándose que al momento asistieron treinta y tres (33) asociados es decir más del 50% de asociados hábiles, por lo tanto hay quórum para deliberar y aprobar.

4) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día para la presente reunión el cual es puesto a consideración de la Honorable Asamblea.

- 1) Himno nacional
- 2) Bunde tolimense
- 3) Llamado a lista y verificación del quórum.
- 4) consideración y aprobación del orden del día
- 5) Instalación de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ LTDA.
- 6) Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea general de asociados.
- 7) Designación de la comisión de estudio, verificación y aprobación del acta.
- 8) Lectura y aprobación del reglamento general de la asamblea ordinaria de asociados.

- 9) Presentación de informes
 - a. Consejo de administración
 - b. Junta de vigilancia
 - c. Representante legal
- 10) Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2019 bajo normas internacionales de información financiera (NIIF).
- 11) Informe y dictamen del Revisor Fiscal.
- 12) Aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
- 13) Elección de Consejo de Administración.
- 14) Elección de Junta de Vigilancia.
- 15) Elección y/o ratificación de Revisor Fiscal y suplente.
- 16) Propositiones y varios.
- 17) Clausura de la reunión.

Se da lectura al orden del día, sometiendo a consideración el mismo siendo aprobado por unanimidad.

5) INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ.

Expresa el Presidente del Consejo de Administración el señor **CESAR MARTINEZ RIAÑO** indicando que según las facultades otorgadas por la Cooperativa se declara instalada la **SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ.**

Toma la palabra el señor **CESAR MARTINEZ** quien agradece la asistencia y gestión realizada para la realización de la presente reunión de asamblea, haciendo énfasis en la totalidad de actividades que se tuvieron que realizar para continuar vigentes dado a la persecución de la cual fue objeto Expreso Ibagué por parte de la administración municipal expresando que si bien no se ha fallado de manera definitiva, los resultados han de ser en derecho, porque resalta que la Cooperativa ha cumplido y seguirá cumpliendo con los requisitos para su habilitación.

Se realiza una plegaria.

6) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

a) ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Se da la palabra a los asistentes con la finalidad que se realicen las postulaciones para la PRESIDENCIA de la **SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ** escuchándose las siguientes

postulaciones:

Los señores **EDUAR SANCHEZ** postula al señor **CESAR MARTINEZ RIAÑO**, quien acepta la postulación realizada.

Teniendo en cuenta que no se realizaron más postulaciones se procede a la votación por el señor **CESAR AUGUSTO MARTINEZ RIAÑO**, solicitándose que para efectos de celeridad se procedan a levantar la mano los asociados SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ siendo elegido por unanimidad.

b) ELECCION VICEPRESIDENTE

Se da la palabra a los asistentes con la finalidad que se realicen las postulaciones para la Vicepresidencia de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ escuchándose las siguientes postulaciones:

El señor **FELIX TRIANA** postula al señor **CARLOS VIRGILIO ORJUELA**.

Teniendo en cuenta que no se realizaron más postulaciones se procede a la votación por el señor **CARLOS VIRGILIO ORJUELA**, solicitándose que para efectos de celeridad se procedan a levantar la mano los asociados que votan a favor del nombramiento del señor ORJUELA como Vicepresidente de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ siendo elegido por unanimidad.

a) ELECCION SECRETARIO

Se da la palabra a los asistentes con la finalidad que se realicen las postulaciones para la secretaría de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ escuchándose las siguientes postulaciones:

El señor **GILBERTO AGUDEO MARIN** postula a la señorita **OLGA LUCIA JIMENEZ RONDON**.

Teniendo en cuenta que no se realizaron más postulaciones se procede a la votación por la señorita **OLGA LUCIA JIMENEZ RONDON**, solicitándose que para efectos de celeridad se procedan a levantar la mano los asociados que votan a favor del nombramiento de la señorita JIMENEZ como secretaria de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ siendo elegida por unanimidad.

Así los elegidos para integrar la mesa principal, fueron:

CESAR MARTINEZ RIAÑO – Presidente.
CARLOS VIRGILIO ORJUELA – Vicepresidente.
LUCIA JIMENEZ RONDON – Secretaria.

Se da la palabra a cada uno de los elegidos, quienes de manera individual agradecen la designación del cargo.

7) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO, VERIFICACIÓN Y APROBACION DEL ACTA.

Se da la palabra a los asistentes con la finalidad que se realicen las postulaciones para la designación de la comisión de estudio, verificación y aprobación del acta de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ escuchándose las siguientes postulaciones:

EL señor **RICARDO VARGAS** postula a los señores **DENNY ROLDAN BURITICA** y **HERNAN VASCO**.

Teniendo en cuenta que no se realizaron más postulaciones se procede a la votación por los señores **DENNY ROLDAN BURITICA** y **HERNAN VASCO**, solicitándose que para efectos de celeridad se procedan a levantar la mano los asociados que votan a favor del nombramiento de los señores como comisión de estudio, verificación y aprobación del acta de la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TOLIMENSE DE TRANSPORTADORES DE EXPRESO IBAGUÉ siendo elegido por mayoría.

Así los elegidos para integrar la comisión de estudio y verificación del acta, fueron:

DENNY ROLDAN BURITICA.
HERNAN VASCO ALARCON.

Se les pregunta a los designados su aceptación para integrar dicha comisión, aceptando los mismos.

8) LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.

La secretaria procede a dar lectura al Reglamento General de la Asamblea Ordinaria, el cual fue entregado a cada uno de los asistentes y el cual se anexa a la presente acta.

Reglamento General que es sometido a aprobación y se requiere a los asistentes levanten su mano si aprueban el reglamento puesto en consideración siendo aprobado el mismo por unanimidad.

9) PRESENTACIÓN DE INFORMES

a. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Toma la palabra la secretaria de la Asamblea quien indica a los asistentes que el informe se encuentra en la carpeta que fue entregada a cada asistente, procediendo la misma a dar lectura del mentado informe, el cual se encuentra anexo en físico en la presente acta.

Se abre espacio para la recepción de preguntas, sin que se formule alguna, continuando con el desarrollo del orden del día.

b. JUNTA DE VIGILANCIA

Se procede a dar lectura al informe presentado por los señores miembros de la junta de vigilancia, detallando en el contenido la labor realizada por los mismos, en la verificación de actas y decisiones tomadas por parte del consejo de administración, informe que se encuentra anexo en físico en la presente acta.

Una vez finalizada la lectura efectuada, se concede el uso de la palabra a los honorables asambleístas sin que se realice intervención alguna frente al informe presentado.

c. REPRESENTANTE LEGAL

Procede el doctor **HERNAN QUIÑONES ARIZA**, Representante Legal, a presenta su informe, saludando a los presentes y dando lectura al mismo, de manera clara y explicativa, de conformidad a la información otorgada a los asambleístas de manera previa, informe que se encuentra anexo en físico en la presente acta.

Dentro de los temas expuestos se realiza la siguiente extracción:

Se expone lo referente a los inconvenientes presentados con la alcaldía municipal y la imposibilidad de tener comunicación asertiva y atención a los pedimentos y necesidades del gremio transportador, además, de la toma de acción es de hecho por parte esta última que de manera ilegal e indebida inicio trámites para quitar habilitación a las empresas históricas de transporte, así como constantes ataques a SITSA, mediante la expedición de decretos que afectan la funcionalidad de la misma y la participación de la empresa, decreto que fueron demandados oportunamente por parte de Expreso Ibagué, resaltando lo dispendioso y demorado que son este tipo de acciones administrativas.

Se hace énfasis en la labor realizada por parte de los consejeros y las múltiples reuniones que se adelantaron con el ministerio de transporte y diversas personas representantes del gobierno nacional, reiterando que la labor no ha sido fácil.

Se hace énfasis en el proceso de instalación de cámara de seguridad en los vehículos, exponiendo las

dificultades presentadas, sin embargo, indicando lo importante de la realización de dicho proceso, dado que por 50 años los conductores nunca habían sido supervisados en la actividad de la conducción y lo que con ello conlleva, expresando que a la fecha se continua trabajando sobre el particular para perfeccionar y sacar provecho a las mismas.

Informa a los asistentes respecto a la actividad adelantada con las demás empresas de transporte en cuanto al monitorio satelital, de las cuales 5 empresas ya cuenta con contrato suscrito con VISUALSAP encontrándose pendiente EXPRESO IBAGUE y CAMBULOS, exponiendo la importancia de dar este paso para el mejoramiento y modernización en la prestación del servicio de transporte colectivo municipal de pasajeros.

En cuanto al departamento de TALENTO HUMANO, señala la situación de la empresa frente a la UGPP, por omisión, no pago moras, inexactitudes, en administraciones pasadas porque a hoy la cooperativa actualmente se está realizando la revisión de planillas y pago de años anteriores a fin de buscar modificar los valores cobrados.

Se hace mención respecto al informe del departamento jurídico, relación de procesos, procesos en trámite de ejecución al igual que relación de procesos penales activos a la fecha, detallando saldos y estados de cada uno.

Finalizada la presentación del informe se concede la palabra a los asistentes a fin de que se realicen las preguntas pertinentes sin que se efectuara alguna.

10) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019 BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

Toma la palabra la señora YEIMY CELEMIN, Contadora de la Cooperativa, quien saluda a los asistentes e indica que a todos se les hizo entrega de una carpeta en donde se encuentran los estados financieros los cuales se explicaron a continuación, manifestando que las preguntas o inquietudes se resolverán una vez finalizada la presentación del informe, el informe presentado hace parte integral de la presente acta.

Una vez finalizada la presentación se concede el uso de la palabra a los asistentes a la asamblea con el fin de que se realicen las preguntas pertinentes sin que existan cuestionamiento o intervenciones sobre el particular.

De tal forma que el presidente de la asamblea, el señor CESAR MARTINEZ RIAÑOS, pone en consideración los estados financieros con corte a diciembre de procediéndose a tomar votación individualmente para aprobación, llamándose a lista a cada uno de los asistentes escuchado el voto individual, quedando **APROBADOS POR UNANIMIDAD** los estados financieros presentados, con 45 votos a favor y cero en contra.

Se continúa con el desarrollo del orden del día.

11) INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Toma la palabra el señor **EDGAR HENAO**, revisor fiscal, quien saluda a los presentes e indica que el respectivo informe se encuentra en la carpeta que fue otorgada a cada asambleísta.

Se da el uso de la palabra a los asistentes con el fin de que se efectúen las preguntas y se expongan las inquietudes del caso, sin que nadie interviniera.

12) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Toma la palabra el Revisor Fiscal, **EDGAR HENAO**, señalando que, si bien existió un excedente de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON TRES CENTAVOS MCTE, es importante señalar que la cooperativa cuenta con pérdidas acumuladas, de tal forma que con el excedente del 2019 se compensaran las perdidas acumuladas, de tal forma que no hay distribución de excedentes.

13) ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Se solicita a los presentes la presentación por escrito listas únicas para el nombramiento de los miembros del consejo de administración.

Se da lectura al artículo 43 de los estatutos de la Cooperativa Tolimense de Transportadores Expreso Ibagué Ltda.

Se allega a la mesa directiva de la presente reunión la siguiente lista única:

Principales:

GILBERTO AGUDELO MARIN
 RICARDO HERRERA HERRERA
 CESAR MARTINEZ RIAÑO
 CARLOS VIRGILIO ORJUELA
 FELIX MARIA TRIANA
 ALIRIO SALCEDO
 WILMAN GOMEZ

Suplentes:

JOSE EXPEDITO ROJAS
 HENRY MACHADO
 JOSE GUILLERMO GUZMAN
 VENANCIO AYA
 HERNAN VASCO
 RICARDO VARGAS
 JHON ALEXANDER BELTRAN

Se requieren nuevamente a los asistentes para que alleguen a la mesa las listas en las cuales se postule a los miembros del consejo de administración de la Cooperativa, sin que se presente más listas.

Teniendo en cuenta que, para la elección de Consejo de Administración de la Cooperativa,

únicamente se presentó una sola lista se procederá a realizar la votación por mayoría absoluta de acuerdo a los estatutos, de tal forma que se procedió a la votación individualmente, llamándose a lista a cada uno de los asistentes escuchado el voto de cada uno de ellos, de forma tal que por **UNANIMIDAD** es aprobada la única lista presentada, con 45 votos a favor y cero en contra.

Quedando conformado el Consejo de Administración de la Cooperativa Tolimense de Transportadores Expreso Ibagué Ltda., para el periodo 2020 - 2023, así:

Principales:

GILBERTO AGUDELO MARIN
 RICARDO HERRERA HERRERA
 CESAR MARTINEZ RIAÑO
 CARLOS VIRGILIO ORJUELA
 FELIX MARIA TRIANA
 ALIRIO SALCEDO
 WILMAN GOMEZ

Suplentes:

JOSE EXPEDITO ROJAS
 HENRY MACHADO
 JOSE GUILLERMO GUZMAN
 VENANCIO AYA
 HERNAN VASCO
 RICARDO VARGAS
 JHON ALEXANDER BELTRAN

Se les pregunta a los elegidos como miembros de Consejo de Administración de la Cooperativa Tolimense de Transportadores Expreso Ibagué Ltda., quienes aceptan su postulación y nombramiento.

14) ELECCIÓN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Se solicita a los presentes la presentación por escrito listas únicas para el nombramiento de los miembros de la Junta de vigilancia.

Se allega a la mesa directiva de la presente reunión la siguiente lista única:

Principales:

EDUARDO SANCHEZ
 JESUS MARIA BELTRAN

Suplentes:

PEDRO ERNESTO LIZARAZO
 BRAYAN GILBERTO AGUDELO

Se requieren nuevamente a los asistentes para que alleguen a la mesa listas en las cuales se postule a los miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, sin que se presente más listas.

Teniendo en cuenta que para la elección de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa, únicamente se presentó una sola lista se procederá a realizar la votación por mayoría absoluta según los estatutos, de tal forma que se procedió a la votación individualmente, llamándose a lista a cada uno de los asistentes escuchado el voto de cada uno de ellos, de forma tal que por **UNANIMIDAD** es aprobada la única lista presentada, con 45 votos a favor y cero en contra.

Quedando conformada la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Tolimense de Transportadores

Expreso Ibagué Ltda., para el periodo 2020 - 2023, así:

Principales:

**EDUARDO SANCHEZ
JESUS MARIA BELTRAN**

Suplentes:

**PEDRO ERNESTO LIZARAZO
BRAYAN GILBERTO AGUDELO**

Se les pregunta a los elegidos como miembros de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Tolimense de Transportadores Expreso Ibagué Ltda., quienes aceptan su postulación y nombramiento.

15) ELECCIÓN REVISOR FISCAL

El presidente de la asamblea el señor CESAR MARTINEZ RIAÑO señala que a la fecha se allega nuevamente la hoja de vida del actual revisor fiscal EDGAR HENAO y su suplente GENTIL HERRERA TRUJILLO quienes hacen parte de la firma C&H AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS, quienes hasta la fecha han realizado a cabalidad la labor contratada.

Teniendo en cuenta que no se allegaron hojas de vida adicionales, se somete a consideración la elección nuevamente de la revisoría fiscalía al señor EDGAR HENAO y su suplente GENTIL HERRERA TRUJILLO quienes hacen parte de la firma C&H AUDITORES CONSULTORES ASOCIADOS, de tal forma que se procedió a la votación individualmente, llamándose a lista a cada uno de los asistentes escuchado el voto de cada uno de ellos, de forma tal que por **UNANIMIDAD** es aprobada la única lista presentada, con 45 votos a favor y cero en contra.

Toma la palabra el revisor fiscal quien acepta su postulación y agradece su nombramiento.

16) PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se realizan proposiciones y varios en la presente reunión.

17) CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

El presidente manifiesta que agotado el orden del día y agradeciendo a los presentes la asistencia y colaboración se da por clausurada la SEPTUAGESIMA SEGUNDA (LXXII) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, siendo las 12:20 pm.


CESAR AUGUSTO MARTINEZ RIAÑO
Presidente


OLGA LUCIA JIMÉNEZ RONDON
Secretaria